

El “Cancionero de Castilla” como recurso pedagógico para la Educación Primaria



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

TRABAJO FIN DE GRADO

El “Cancionero de Castilla” como recurso pedagógico para la Educación Primaria

AUTOR: Javier Pilar Arranz.

TUTORA: Eva Fdez-Gancedo Huércanos

Escuela Universitaria de Segovia. Universidad de Valladolid.

RESUMEN

El objetivo de este Trabajo de fin de Grado es acercar a los alumnos de primaria la música tradicional. Debido al momento social en el que nos encontramos inmersos, pensamos que la escuela debe coger el relevo para seguir transmitiendo a los más pequeños la música tradicional y colaborar así en su divulgación.

Para ello hemos basado nuestro trabajo en el “Cancionero de Castilla” de Agapito Marazuela.

Tras la realización del marco teórico, se ha llevado a cabo una propuesta de intervención educativa formada por una serie de ocho actividades para ser impartidas en cuatro sesiones. En todas estas actividades tenemos muy presente el Cancionero, las grabaciones originales que se realizaron a Agapito y otras versiones grabadas por otros intérpretes de canciones recogidas en el cancionero.

PALABRAS CLAVE: Folclore, utensilios cotidianos y herramientas de labor, música tradicional, divulgación, Educación Musical.

ABSTRACT

The aim of this final graduate project is to make traditional music known to primary school pupils. Because of the social moment in which we are caught up in, we think school must take over and continue transmitting traditional music and contribute to its spreading too.

So we've based our work on the "Cancionero de Castilla" Agapito Marazuela.

After making the theoretical framework, it has conducted an educational intervention proposal consists of a series of eight activities to be taught in four sessions. In all these activities, we bear in mind the Cancionero, the original recordings were made Agapito and other recorded versions by other performers, all of these collected in the Cancionero.

KEY WORDS: Folklore, daily utensils and work tools, traditional music, divulgation, Musical Education.

INDICE

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS

2. JUSTIFICACIÓN

3. MARCO TEÓRICO.....1

3.1. TERMINOLOGÍA Y CONCEPTOS PREVIOS..... 1

3.2. MÚSICA TRADICIONAL: CANCIONES 1

3.2.1. Clasificación 1

3.2.1.1. Tipo Funcional..... 2

3.2.1.1.1. Ciclo vital..... 2

3.2.1.1.2. Ciclo anual. (Incluye el litúrgico)..... 4

3.2.1.2. Tipo literario..... 6

3.2.1.3. Tipo Analítico-Musical 7

3.2.2. Selección de Cancioneros 8

3.3. ORGANOLOGÍA DE LA MÚSICA TRADICIONAL 9

3.3.1. Clasificación 10

3.3.2. Grupos e instrumentistas de Castilla y León..... 14

3.4. MÚSICA TRADICIONAL Y LEY..... 17

3.5. CANCIONEROS Y SU APLICACIÓN PEDAGÓGICA 17

3.6. EL “CANCIONERO DE CASTILLA” DE AGAPITO MARAZUELA 18

3.6.1. Análisis del “Cancionero de Castilla” 18

3.6.2. Agapito Marazuela 19

3.6.3. Importancia del “Cancionero de Castilla” como divulgación de la música tradicional... 20

4. METODOLOGÍA 22

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA 23

5.1. JUSTIFICACIÓN 23

5.2. CONTEXTUALIZACIÓN 24

5.2.1. Entorno físico, contexto socioeconómico y cultural 24

5.2.2. Análisis y organización del centro..... 25

5.2.3. Análisis del aula 25

5.2.4. Análisis de los alumnos..... 26

5.3. DESARROLLO DE LAS SESIONES 27

5.3.1. Primera sesión..... 27

5.3.2. Segunda sesión 29

5.3.3. Tercera sesión 32

5.3.4. Cuarta sesión 35

5.4. OBJETIVOS 37

5.4.1. Objetivos extraídos de la etapa de Educación Primaria..... 38

5.4.2. Objetivos específicos..... 39

5.5. COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA LEY DE EDUCACIÓN..... 40

5.6. CONTENIDOS DE LA PROPUESTA 41

5.6.1. Contenidos del Currículo Oficial 41

5.7. METODOLOGÍA 42

5.8. EVALUACIÓN 43

5.8.1. Instrumentos de evaluación..... 43

5.8.2. Estándares de aprendizaje evaluables 43

6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS..... 45

7. CONCLUSIONES..... 46

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 48

8.1. LISTA DE REFERENCIAS 48

8.2.	DISPOSICIONES LEGALES	48
8.3.	PÁGINAS WEB VISITADAS	49
8.4.	GRABACIONES MUSICALES	49
8.5.	VIDEOS	50

INDICE ANEXOS

ANEXO 1:	51
ANEXO 2:	53
ANEXO 3:	54
ANEXO 4:	55
ANEXO 5:	56
ANEXO 6:	57
ANEXO 7:	59
ANEXO 8:	61
ANEXO 9:	64
ANEXO 10:	65

INDICE TABLAS

Tabla 1	6
Tabla 2	6
Tabla 3	8

INTRODUCCIÓN

La música es uno de los componentes de la expresión artística considerada básica para muchos aprendizajes. Además, es un recurso fundamental para el desarrollo de valores propios de nuestra cultura tradicional que nos ayuda a comprender y respetar otras culturas, motivo por el que se ha incluido como materia de aprendizaje en la etapa de Educación Primaria.

La música tradicional de Castilla y León forma parte de nuestra cultura tradicional, lo que hace necesario darla a conocer, y la etapa de Educación Primaria es un marco adecuado para ello. Es importante potenciar en el alumnado el deseo de aprender aspectos relacionados con sus tradiciones culturales, y la música tradicional de su provincia o comunidad. Es uno de esos valores que ha formado parte de las costumbres, y que se ha transmitido de unas generaciones a otras a lo largo de la historia.

Esta música es uno de los fenómenos folklóricos que ocupa un lugar de privilegio dentro del conjunto de nuestro estado, en cuanto a su diversidad y calidad. Por ello, a través de la puesta en práctica de este programa de acercamiento a la música tradicional de nuestra tierra en las aulas de Educación Primaria, pretendemos dar a conocer al alumnado la música y canciones de su tierra y despertar curiosidad, pero sobre todo, promover que lo valoren y tengan interés por aprenderlo.

Además, la música tradicional que acompaña a muchas de las manifestaciones culturales de Castilla y León, es interpretada, en su mayoría, por instrumentos típicos como: la dulzaina y el tamboril, las flautas pastoriles de tres agujeros y tamboril, el laúd; y utensilios cotidianos y herramientas de labor, como las cucharas, la botella de anís, el mortero, el almirez y la sartén, entre otros.

Como dulzainero, soy amante de la música tradicional y defensor de la misma. Cuando nos sumergimos en este mundo, uno de los primeros libros del que se oye hablar es el “Cancionero de Castilla” y, posiblemente, también sea el primer Cancionero que caiga en nuestras manos.

Comencé a aprender a tocar la dulzaina con ocho años, y desde entonces me han enseñado la importancia del Cancionero de Marazuela. Hoy, como profesor de dulzaina, también tengo muy presente esta obra a la hora de enseñar el repertorio tradicional del

instrumento, no solo como ejemplo de repertorio de dulzaina, sino también como ejemplo de canto segoviano y de utilización de los utensilios cotidianos de cocina y herramientas de labor en la música, entre otras muchas cosas.

1. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretende alcanzar con este trabajo fin de grado, y a través de las actividades musicales llevadas a cabo en el sexto curso de Primaria, son los siguientes:

- Descubrir y valorar el entorno natural, social y cultural del alumno, así como las posibilidades de acción y el cuidado del mismo.
- Adquirir de forma implícita algunos conocimientos musicales.
- Conocer los recursos musicales que utilizaban nuestros antepasados.
- Entender que la tradición está basada, principalmente, en el relevo generacional.

2. JUSTIFICACIÓN

Tenemos la suerte de que en la Comunidad de Castilla y León, y más concretamente en la provincia de Segovia, de donde procedemos, conservamos un tesoro tradicional musical. Los maestros de música debemos colaborar en el aprendizaje de este gran tesoro por parte de nuestros alumnos. Muchos docentes por desconocimiento de la existencia de este y de su valor histórico, lo ignoran en el aula.

Según decía Aristóteles: “Un pueblo que olvida sus raíces, está condenado a perder su identidad y desaparecer”.

En la sociedad en la que nos encontramos ya no se canta en familia alrededor de la mesa de la cocina, como ocurría hace algunos años. Desde la escuela debemos mostrar a los alumnos cómo eran esas costumbres, ahora en desuso, que unían a un grupo social y transmitían sus valores, manteniendo viva la tradición.

Desde la escuela debemos mostrar a los alumnos cómo eran esas costumbres unían a los miembros de una sociedad y cómo, a través de estas costumbres se transmitían una serie de valores.

Para la realización de este Trabajo de Fin de Grado nos basaremos en el “Cancionero de Castilla” de Agapito Marazuela. En él se plasman más de trescientas treinta canciones recogidas en numerosos pueblos de las provincias de Valladolid, Ávila, y principalmente de la provincia de Segovia hace más de ochenta años.

Este trabajo pretende ser una manera más de colaborar a la transmisión de nuestra cultura tradicional, de una forma parecida a como se hacía en las familias en tiempos anteriores, sirviendo de herramienta de enseñanza para los maestros de Música.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. TERMINOLOGÍA Y CONCEPTOS PREVIOS

Antes de pasar a tratar el marco teórico de esta investigación conviene concretar algunos de los términos que van a aparecer en ella.

Lo primero que debemos analizar es el significado de la palabra "*folk*" y el origen que ésta tiene. El término hace referencia al conjunto de las creencias, prácticas y costumbres que son tradicionales de un pueblo o cultura. (Brea Freijóo, J. M., 2007).

Se conoce como "*folklore*", palabra compuesta de origen anglosajón: *folk*, "pueblo" y *lore*, "conocimiento o "saber", además, a la disciplina que estudia estas materias. (Brea Freijóo, J. M., 2007). El folklore incluye los bailes, la música, las leyendas, los cuentos, la artesanía y las supersticiones de la cultura local, entre otros factores. Se trata de tradiciones compartidas por la población y que suelen transmitirse de generación en generación con el paso del tiempo.

Entendemos por música tradicional a aquella que es transmitida de forma oral de generación en generación

3.2. MÚSICA TRADICIONAL: CANCIONES

Para entender el Cancionero sobre el que versa este trabajo, es importante entender qué tipos de canciones existen y cómo se agrupan.

3.2.1. Clasificación

Hay tres maneras de organizar las canciones de la música tradicional. La especialista M^a del Pilar Barrios Manzano recoge en su artículo "Música popular de tradición oral y aplicaciones en contextos escolares" los tres tipos:

- Tipo funcional: de esta manera se pueden presentar las canciones según el ciclo vital, el ciclo anual o el ciclo litúrgico católico.

- Tipo literario: en este tipo se selecciona las canciones por la temática del texto y su métrica.
- Tipo analítico-musical: este tipo de clasificación se fija en el tipo de composición, es decir, atendiendo a la música: sistema melódico (modal, tonal, ámbito...); ritmo (compás, estructura rítmica...) y género (vocal, instrumental, tonadas, romances...).

Pasamos a detallar cada uno de los tres tipos basándonos en varios autores:

3.2.1.1. Tipo Funcional.

3.2.1.1.1. Ciclo vital.

Este tipo de selección de canciones se basa en las diferentes etapas por las que pasa el ser humano, desde su niñez hasta su madurez.

- **Canciones de la Infancia**

- Cuna

Las canciones de cuna son las primeras canciones de música tradicional que el niño escucha. Éstas eran interpretadas por la figura de una mujer, hoy en día no se utilizan tanto como antes y también las canta el varón. Son de carácter monótono para conseguir que el niño se duerma, por lo tanto, el niño, en este caso, es receptor y no transmisor.

En el plano literario este repertorio está caracterizado por las típicas fórmulas a base de monosílabos, regidos por la ene (na, na) y por la erre (ro, ro), así como por combinaciones de vocales (ea, ea). En cuanto a los contenidos de los textos, a las continuas peticiones al niño para que duerma, hay que añadir las alusiones al coco, ser imaginario que viene a llevarse a los niños que duermen poco, y el tema de las ocupaciones domésticas que la madre tiene que realizar, como lavar los pañales, planchar o coser. (Guerra, 2000)

- Infantiles

No se puede atribuir a estos cantos un lugar determinado de procedencia. Los niños desde pequeños desarrollan la capacidad musical de manera que son capaces de percibir y producir la música que escuchan. Estas canciones están vinculadas al juego, pero con

ellas también se desarrollan la psicomotricidad y las habilidades sociales del niño. Consisten en juegos de corro, de comba, palmeados o narrativos.

- **Canciones de Quintos.**

Se decía que los mozos entraban en quinta cuando eran llamados para hacer el servicio militar. Esta sección recoge las canciones que cantaban los mozos en esta etapa, que generalmente eran dedicadas a sus novias o a sus madres, por eso, es un género muy parecido a las rondas. La música de estas canciones se solía mantener, y lo que se cambiaba era la letra personalizándola a cada grupo de quintos con sus nombres o apodos, o de los padres o las novias de estos.

- **Cantos de oficio**

Estos cantos eran compuestos, generalmente, sobre una base rítmica relacionada con las labores de oficio. Se utilizaban, sobre todo, para acompañar y hacer más llevadero el duro trabajo que realizaban. En ciertas ocasiones eran de métrica libre. Hay tantos tipos de cantos de oficio como oficios había en la época: labradores, siega, arada; de arrieros; herreros; panaderas...

- **Canciones de rondas y enramadas.**

Era costumbre en el siglo XIX y primera mitad del XX enramar a las novias o las que querían que lo fueran. Consistía en colocar las puertas de éstas con ramas de árboles y adornarlas con limones, naranjas o rosquillas. Aunque se solían respetar estas enramadas, el novio se quedaba toda la noche de guardia para que no le pasara nada a su ramo. Esto se solía hacer la víspera de la celebración religiosa católica El Corpus.

Las rondas son las primeras manifestaciones musicales previas a la boda. Solían cantarse en grupo, pero al llegar a la casa de una novia, el mozo solía cantar solo para llamar su atención. Cuando era tiempo de rondas, los pueblos recobraban un ambiente festivo. También era costumbre que, al día siguiente, la enamorada le regalara un cigarro “puro” al novio.

- **Cantos de Boda**

Podían ser de carácter litúrgico o profano. Este tipo de cantos eran una parte importante en el rito de las ceremonias nupciales. Era frecuente en las vísperas de una

boda cantar a los novios. En las vísperas, las mozas cantaban acompañadas por los mozos. Durante el día de la boda, se cantaban canciones alusivas a los novios, padres, padrinos y asistentes.

3.2.1.1.2. *Ciclo anual. (Incluye el litúrgico).*

Este tipo de cantares están clasificados según la época del año en la que se cantan.

- **Canciones de Invierno**

- Navidad

Los cantos más comunes son los villancicos. Miguel Manzano (1988) los describe como:

En lo musical: estructura compuesta de estrofa melódica y estribillo un poco más rítmico contrastado con la estrofa, fácil de corear; melodía pegadiza y simple, sencilla, a veces muy fácil y tópica; tono mayor o menor según lo pida el tema, en alegre o triste; ritmo sencillo, binario o ternario, apto para acompañarse a golpe de pandereta y almirez; todo esto en lo referente a la música. En cuanto al texto: contenido anecdótico, que va a los detalles menos esenciales del hecho navideño: la nieve y el frío, la mula y el buey (...). Carácter: sentimental, que busca enternecer, hacer llorar o reír, pero no por lo que es más importante en lo que se conmemora, sino por los detalles más circunstanciales al hecho central. (p. 163)

- Carnavales

Son cantares profanos que se interpretaban durante las festividades del periodo de Carnaval. Los grupos que salían a cantar en esta época eran las “murgas”. Eran grupos de jóvenes que durante el año creaban letras propias con carácter crítico a lo sucedido en la localidad, picarescas o burlescas.

- Cuaresma

Los cantos de Cuaresma son de carácter religioso.¹ En esta época solamente estaban permitidas este tipo de cantares. Los Sacramentos o los Mandamientos de amor eran las

¹ Como su nombre indica, se cantan en Cuaresma, periodo del año litúrgico católico que abarca desde el miércoles de Ceniza hasta el Domingo de resurrección.

únicas canciones de ronda que estaban permitidas por su temática religiosa aunque éstas tuvieran origen profano por ser rondas.

- Las marzas

Se conocen con este nombre porque los jóvenes salían en los anocheceres del mes de marzo cantando en grupo, acompañados de instrumentos de percusión, celebrando el final del invierno y la llegada de la primavera y el buen tiempo. Se iba de casa en casa cantando, y eran obsequiados con dinero, huevos o productos de la matanza.

- **Canciones de la Primavera y Fiestas**

- Semana Santa

La temática asociada a los cantos de los ritos de la Semana Santa cristiana son: la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo. Estas canciones se cantaban y cantan en procesiones y en los actos dentro de la iglesia. No llevan acompañamiento instrumental, la suelen interpretar mujeres y se interpretan en momentos donde se quiere transmitir el dolor de Cristo.

- **Cantos en honor al santoral.**

Entre la primavera y el verano y, sobre todo, en el tiempo de descanso entre la siega y la vendimia, son típicas las devociones al santoral y la celebración de las fiestas patronales.

A continuación en la **Tabla 1** se presenta un resumen de los contenidos de la clasificación tipo funcional.

Tabla 1

Clasificación de tipo funcional

DE TIPO FUNCIONAL: Qué, cuándo y con qué motivo se canta	
Según los ciclos de la vida y ritos de paso	De cuna – Infantiles – Quintos – Bodas – Difuntos
Según el ciclo del año natural: fiestas y trabajos	Otoño – Invierno – Primavera – Verano
Según el ciclo del año litúrgico	Adviento – Navidad – Cuaresma – Semana Santa – Tiempo ordinario
Rituales	Religiosas – Profanas
Contexto en el que se interpretan	Lugares y circunstancias
Por géneros	Mujeres – Hombres – Ambos

Fuente: Barrios Manzano

3.2.1.2. Tipo literario.

La música tradicional también se puede clasificar por la temática de su texto. Alguno de estos tipos puede coincidir con otras clasificaciones. Los temas pueden ser picarescos, de crítica, amorosos, de desengaño, de trabajo...

En la **Tabla 2** se presenta un resumen de los contenidos de la clasificación tipo literario.

Tabla 2

Clasificación de tipo literario

DE TIPO LITERARIO
Temática del texto – Texto de recambio – Métrica

Fuente: Barrios Manzano

3.2.1.3. Tipo Analítico-Musical.

Como decíamos anteriormente, este tipo de clasificación agrupa las canciones atendiendo a la música:

- Sistema melódico: hace referencia al modo, teniendo en cuenta si la canción esta en tonalidad mayor o menor (o en uno de los modos), la nota en la que empieza y su ámbito.
- Ritmo y letra: en este apartado se fija el compás (si la acentuación es binaria o ternaria) y la estructura rítmica (patrones rítmicos que se repiten)
- Género: determina cómo se interpreta la canción (vocal o instrumentalmente) y qué tipo de canción es por su forma (romance, tonada, ronda...)

Finalmente, en la **Tabla 3** se presenta un resumen de los contenidos de la clasificación tipo analítico musical.

Tabla 3

Clasificación de tipo analítico-musical

DE TIPO ANALITICO-MUSICAL		
Sistema Melódico	Modal / Tonal	
	Ámbito melódico	
	Interválica	
	Variantes melódicas	
Ritmo y métrica	Compás	Binario – Ternario – Dispares
	Estructuras rítmicas	
Género	Formas	
	Vocal	
	Instrumental	
		Jotas con estribillo
		Jotas sin estribillo
	Tonadas de baile	Seguidillas
		Otros bailes de ritmo ternario
		Bailes de ritmo binario
	Tonadas de danza	Romances tradicionales, Estructura simple, música como soporte sonoro
	Romances y canciones narrativas	Romances vulgares (conexión música y texto, variantes melódicas)
		Romancero de “cordel”
		Canciones descriptivas locales
	Tonadillas tardías asimiladas	

Fuente: Barrios Manzano

3.2.2. Selección de Cancioneros

Es importante saber seleccionar el tipo de canción para trabajar en el aula. Lo más correcto sería tener un ejemplo de folclore representativo de cada provincia. Esta selección no nos sería difícil hacerla, puesto que contamos con la existencia de muchas recopilaciones en todas las regiones de Castilla y León. Como dice Manzano (2011):

El primer paso que hemos dado ha sido, en consecuencia, tratar de que en esta selección estén representadas las nueve provincias en una proporción parecida, aproximadamente 50 canciones, lo cual nos ha sido fácil acudiendo a todos los Cancioneros editados durante más de un siglo en esta Comunidad. (p.1)

Otro tipo de selección sería la elección de los géneros y la temática de la canción. Ésta debe estar adecuada al nivel del curso con el que se va a trabajar, aunque siempre ha de ser una selección cantable y de fácil memorización como nos afirma Manzano (2011): “El segundo paso ha sido centrar la selección en los géneros que mejor pueden responder a la función de un Cancionero, que es proporcionar un repertorio musical cantable, (...) y se fija y permanece fácilmente en la memoria” (p.1).

Como dice Manzano (2011): “El Cancionero Básico de Castilla y León no es una obra de investigación sino una antología de canciones dispuestas para ser cantadas, lo que es muy diferente” (p.3). Esto lo tenemos que tener muy presente a la hora de transmitir y enseñar lo que es música tradicional. Debido a la sociedad actual en la que nos encontramos inmersos, debe ser la escuela un lugar donde se sigan cantando las canciones de transmisión oral.

Manzano (2011) en el apartado “seleccionar una antología de canciones populares” de su libro “Cancionero Básico de Castilla y León” hace una reflexión sobre todo esto muy apropiada para esta proyección didáctica:

En resumen, la labor de restauración de las canciones no consiste más que en poner de relieve sus valores musicales (hablamos de arte musical popular), que aparecen sobre todo en las variantes más logradas, y en dotar de unidad los textos, siempre a partir de la propia tradición, en orden a que puedan ser cantadas con mayor facilidad. Y en llevar a cabo ambas cosas en la forma que menor número de modificaciones introduzca en la variante que se toma de la tradición oral como más perfecta con relación a la estética y el carácter de la tonada elegida. (p.6)

3.3. ORGANOLOGÍA DE LA MÚSICA TRADICIONAL

Es importante conocer qué instrumentos musicales se utilizan en la interpretación de las canciones de música tradicional en Castilla y León para su posterior uso en la

propuesta de intervención educativa presente en esta investigación. Dichos instrumentos musicales pueden ser clasificados igual que otros tipos de instrumentos.

3.3.1. Clasificación

Podemos clasificar los instrumentos tradicionales de Castilla y León en instrumentos de percusión, viento y cuerda. Muchos de ellos se extienden por toda la geografía autonómica, sin embargo, otros se centran en áreas más pequeñas. Esto se debe a la gran diversidad de costumbres y tradiciones que tenemos en la comunidad. Para mostrar esta clasificación nos basamos en las descripciones que aparecen en la página web de la Fundación Joaquín Díaz.

Percusión:

- Membranófonos:
 - Tamboril: Está compuesto por un cilindro de madera, recubierto por las dos bocas con parches, ya sean de piel o plástico, que se tensan con cuerdas y tirantes de cuero. Los tamboriles que acompañan a las flautas de tres agujeros generalmente se tocan colgados del brazo izquierdo (el mismo con el que tocas la flauta) y con la mano derecha se empuña una baqueta con la que se toca el tamboril. El tamboril que acompaña a la dulzaina es interpretado por el mismo instrumentista simultáneamente y se cuelga de la cintura y tocándose con dos baquetas, una en cada mano.
 - Pandereta: consiste en un aro de madera en el cual van insertadas unas sonajas. Ese aro de madera va recubierto por un solo lado de un parche de piel. Se suele sujetar con la mano izquierda (en el caso de intérpretes diestros), metiendo el dedo pulgar en un agujero hecho en el bastidor, para tocar el parche con la mano derecha cerrada o haciendo resbalar los dedos pulgar, índice y corazón por la piel.
 - Pandero: se construye con el bastidor de una criba circular. Simplemente consiste en colocar una piel tensa, a modo de parche, por uno de los lados de este bastidor.
 - Pandero cuadrado: está formado por un bastidor cuadrado de madera recubierto todo él de piel y en cuyo interior hay varias cuerdas de tripa,

tensadas de lado a lado, de las que cuelgan cascabeles. Se suele tocar apoyado entre los dedos pulgar e índice de ambas manos, dejando libres los demás dedos para tocar sobre el parche el ritmo deseado. Un ritmo muy característico de este instrumento es el realizado en Peñaparda (Salamanca).

- Idiófonos:
 - Castañuelas: se utilizan tanto para todo tipo de bailes tradicionales del folclore castellano leonés. Cada pareja de castañuelas tiene un sonido diferente (una más aguda y otra más grave). La aguda, que tiene una línea grabada en la parte superior, se toca con la mano derecha y la grave con la izquierda. Se colocan en los pulgares bien ajustadas. La posición correcta para tocar es con las puntas de los dedos enfrentados y las palmas vueltas hacia el cuerpo.
 - Tejoletas o palillos: están formadas por dos tablillas de madera o teja que se colocan entre los dedos índice - corazón y corazón - anular de la misma mano. Para sujetar una de las tablillas se usa el dedo corazón, de manera que la otra tablilla queda libre y, así, repican ambas con un movimiento de muñeca, marcando ritmos. Normalmente solo repican por la parte de debajo de la mano, pero cabe destacar las tejoletas en forma de ocho, muy populares en Cuéllar, que repiquetean por ambos lados.
 - Matraca: está construido a base de un tablero y una o más aldabas o mazos que producen ruido al sacudirlos contra dicho tablero. Es muy utilizado en las procesiones de Semana Santa.
 - Carraca: consiste en una lengüeta de madera, que al pasar esta por una rueda de dientes, también de madera, produce el sonido. Al igual que las matracas, también son muy utilizadas en las procesiones de Semana Santa.

Viento:

- Dulzaina: es un instrumento de madera de doble lengüeta. Consiste en soplar sobre la caña produciendo el sonido, y con los dedos se tapan los agujeros del instrumento produciendo así las notas.
- Gaita sanabresa: consiste en una bolsa de piel de animal (actualmente de goretex) para almacenar el aire que se insufla por medio de un tubo dotado de una válvula para impedir que el aire salga. Al apretar esa bolsa, el aire sale por dos conductos. Uno en el extremo que va encajado a la bolsa de aire, que es una caña con siete agujeros y doble lengüeta, y es la que produce la melodía, ya que puede generar notas. El otro tubo es largo y cilíndrico (roncón) en cuya entrada hay una caña de lengüeta simple. Este tubo, al no tener agujeros que tapar produce una sola nota tenida grave que hace de “bordón” a la melodía.
- Gaita charra, flauta pastoril, flauta de tres agujeros: consiste en un tubo de madera hueco con una embocadura de bisel por un extremo. Al otro extremo lleva dos agujeros en la parte superior y otro en la parte inferior. Soplando más o menos fuerte por el bisel se obtienen todas las notas. Del mismo brazo con el que se toca la flauta, suele colgar un tamboril, como ya hemos explicado anteriormente.
- Pito castellano: es un instrumento de viento de la familia de las flautas. Consiste en un tubo cónico con una embocadura de bisel en un extremo que es con lo que se produce el sonido. A lo largo del tubo tiene siete u ocho agujeros: seis o siete por la parte superior, y uno por la parte inferior. Se puede fabricar con o sin llaves al igual que la dulzaina. Su digitación es similar a la de la dulzaina, por eso, este instrumento era utilizado generalmente por los dulzaineros.

Cuerda:

- Guitarra: tiene seis cuerdas a lo largo de un mástil y de una caja (de resonancia) hueca en forma de ocho. Estas cuerdas se tensan desde un clavijero. Cada cuerda da una nota, y el mástil está dividido en trastes, los cuales varían la nota de la cuerda medio tono. Se puede tocar la guitarra de dos modos: punteando la melodía en una cuerda; o rasgando varias de las cuerdas, generando acordes.

- Rabel: está formado por una caja de resonancia, (calabaza, lata de conserva, caja hueca...), un mástil y un clavijero, donde van sujetas las cuerdas que normalmente son de tripa o de crin de yegua y se extienden a lo largo de la caja hasta un cordal, normalmente de cuerno. Pueden tener desde dos a cuatro cuerdas.
- Bandurria: está dotada de una caja acústica plana, con forma de pera, un mástil, con 14 trastes normalmente, y una cabeza la cual lleva el clavijero. La bandurria tiene doce cuerdas agrupadas en parejas. Cada pareja de cuerdas da la misma nota.
- Laúd: está formado de una caja de madera plana en forma de pera, un mástil con 18 trastes y una cabeza donde se encuentra el clavijero para afinar las doce cuerdas que tiene.

Hay otros instrumentos idiófonos que pueden ser clasificados como utensilios cotidianos y herramientas de labor, por ser instrumentos creados a partir de estos que, a priori, no son instrumentos:

- Utensilios cotidianos y herramientas de labor:
 - Botella de anís: con la superficie tan característica de ésta, al frotar una cuchara o algo metálico contra ella se pueden hacer ritmos.
 - Caldero: gracias a su asa podemos hacer diferentes ritmos, batiéndola contra los aros de sujeción.
 - Cántaro: vasija utilizada para almacenar agua u otros líquidos. Percutiendo sobre la boca del cántaro con una alpargata, una zapatilla o una boina, o soplando en ella, se consigue un sonido grave de acompañamiento.
 - Cucharas: pueden ser de metal (alpaca) o madera. Colocándolas entre los dedos de una mano, y ayudándose con la otra mano o con la pierna, se hacen repicar.
 - Mortero: utensilio de madera, utilizado para machacar alimentos. Golpeando con el macillo en el fondo y en los lados del cuerpo se consiguen diferentes ritmos con diferentes alturas y timbres.

- Sartén: agarrándola por su mango con el brazo, se producen ritmos percutiendo sobre ella con una cuchara en una mano, y un dedal u otra cuchara en la otra mano.

3.3.2. Grupos e instrumentistas de Castilla y León

Es importante hacer una reseña a grupos de música tradicional, o basados en la música de nuestra tradición, que se encargan o se han encargado de divulgar nuestra música no solo por Castilla y León, sino por todo el estado en los últimos años.

Solistas:

- Eliseo Parra (Sardón de Duero, Valladolid): Empezó su carrera musical en los años 60 como cantante y batería en grupos de rock. Estudió música en el Conservatorio Municipal de Barcelona. En 1983 fue a vivir a Madrid donde empezó a investigar la música tradicional castellana. Creó el grupo Mosaico y grabó dos discos. Ya en solitario grabó el disco “Tribus Hispanas”, entre otros, con el que le otorgaron el Primer Premio en el concurso Villa de Madrid. También ha hecho trabajos de campo e investigación.
- Ismael Peña (Torreadrada, Segovia): Fue a Segovia a estudiar el bachillerato y en Madrid estudió Derecho y Filosofía y Letras. En 1960 viaja con la Tuna de la Universidad a Niza para, posteriormente, establecerse en París. Allí tomó sus primeros contactos con los cantautores franceses. En 1965 ganó el “Grand Prix Charles Cros du Disque” con su primer LP, “Canciones del Pueblo, Canciones del Rey”, no editado en España. Con este éxito consiguió hacer giras por países como Bélgica, Suiza, Marruecos...En 1969 Ismael vuelve definitivamente a España, primero a Madrid y poco después a Segovia. En 1974 debutó en TVE en el programa “La Banda del Mirlitón” dedicado a la música tradicional español, para después crear un grupo con el mismo nombre. En los ochenta se dedicó al trabajo de campo sobre el folclore recogiendo muchos objetos, canciones populares, publicaciones e instrumentos. Su colección etnográfica es una de las más grandes de España, y ha sido expuesta varias veces en España y el extranjero. En 1999 recibió el Premio Nacional de Folclore. Actualmente reside en Alcalá de Henares.

- Joaquín Díaz (Zamora): Ha dedicado toda su vida a la interpretación y divulgación de la música tradicional. Tiene grabados más de setenta discos. Es el director de la revista Folklore y de la fundación que lleva su nombre en Uruña, Valladolid. Entre otros títulos y reconocimientos cuenta con el “Título Honorífico de la Cátedra de Estudios sobre la Tradición de la Universidad de Valladolid” y “Doctor Honoris Causa por el Saint Olaf Collage” de Estados Unidos. También ha sido nombrado “Ciudadano de Honor” del Estado de Texas, “Miembro de Honor de la Sociedad Hispánica Sigma Delta Pi”, del International Council for Traditional Music, y de otros muchos Institutos y Sociedades españoles y extranjeros de Etnografía. También en junio de 2002 recibió de manos de S.M. El Rey la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes.
- Paco Díez (Piñel de Abajo, Valladolid): Es Licenciado en Filología y músico autodidacta. Comenzó su andadura musical en 1978 con el objetivo de divulgar la Cultura Musical Ibérica. Su instrumento clave es la voz, que la acompaña con guitarra, zanfona, mandola, gaita o percusiones. Ha grabado 16 discos con su grupo “La Bazanca”, y ha hecho más de mil quinientos conciertos, tanto con su grupo como en solitario. Ha realizado un trabajo etnográfico de diversas zonas de la Península Ibérica. Ha sido condecorado por las autoridades culturales sefardíes (ANL) por su esfuerzo continuado en la difusión de su música y de su cultura. Recientemente ha sido propuesto para los premios Princesa de Asturias en Artes. Grupos actuales:

Grupos:

- Castijazz (San Miguel del Arroyo, Valladolid): Es el proyecto castellano de Carlos Soto, fundador y flautista de Celtas Cortos y de Awen Magic Land. Este grupo nace tras recibir el Premio Europeo de Nueva Creación de Folklore "Agapito Marazuela" en Abril 2011. Este grupo se define como una ventana abierta desde Castilla hacia otras músicas. Nos propone un viaje musical a través del mundo a partir de ritmos y melodías castellanas o de inspiración castellana. Utilizan instrumentos étnicos de otras culturas y aborda la música instrumental castellana desde una perspectiva diferente para dotarla de una nueva sonoridad. En julio de 2016 viajan al festival folk, seleccionados por RNE, de la UER en Viljandi, Estonia, representando la música tradicional castellana.

- **Divertimento Folk (Valladolid):** Se formó en Arrabal de Portillo, (Valladolid) en 2001. Presentan un espectáculo de música tradicional incluyendo instrumentos y arreglos modernos. Incorporan estilos vanguardistas consiguiendo acercar a todos los públicos la música tradicional, centrándose en los más jóvenes. El grupo ha recibido varios premios: Primer Premio Europeo de Folclore de Nueva Creación Agapito Marazuela 2009, Primer Premio en el Concurso “Escenario PRAU 2006” de Cantabria, Tercer puesto en el Concurso “RUNAS 2008” del Festival Internacional de Ortigueira.
- **La Bazanca (Valladolid):** Nació en Pollos, Valladolid, en Mayo de 1980 con la finalidad de la difundir la Cultura Musical Ibérica. A lo largo de su historia ha tenido varias formaciones lo que ha hecho que este grupo se empapara de varias influencias musicales. Tienen más de mil conciertos en España y han hecho giras por países como Israel, Italia, Francia, Alemania, Bulgaria, Polonia Suecia, Portugal y Eslovenia. Es uno de los grupos españoles con mayor prestigio en los Circuitos Folk Europeos.
- **La Braña (León):** Este grupo se formó en octubre de 1980 con el fin de estudiar y recoger las canciones tradicionales de la provincia de León para luego darlas a conocer mediante grabaciones y recitales.
- **La Musgaña (Madrid):** Se fundó en 1986 con la intención de formar un grupo de música tradicional de la meseta. Con su primer disco, “El Diablo Cojuelo”, ganaron el 1º Premio Folk Actual de la Muestra Nacional de Folk para Jóvenes Intérpretes de 1988, celebrada en Santiago de Compostela. Su album “Temas Profanos” ha sido considerado el trabajo más “elaborado, minucioso y excitante” de su trayectoria. Realizan conciertos en Estados Unidos, Italia y Francia.
- **Nuevo Mester de Juglaría (Segovia):** Fue creado en 1969 en la ciudad de Segovia. Tienen en su historial 23 grabaciones discográficas, cerca de 2.000 conciertos en directo, múltiples apariciones en televisión e innumerable presencia en prensa y radio. Es uno de los principales exponentes del folk español, el mayor impulsor de la música tradicional castellana y el grupo pionero en los trabajos de recuperación, reelaboración y divulgación de este tipo

de música. Actualmente está formado por ocho personas, aunque sólo quedan cinco componentes de los originales.

3.4. MÚSICA TRADICIONAL Y LEY

Antes de pasar a crear actividades a partir del Cancionero de Castilla es conveniente conocer la ley de educación y la presencia que en ella tiene la música tradicional.

Desde el punto de vista curricular de la Educación Primaria, según aparece reflejado en la Ley Orgánica 3/2007, de 3 de mayo, de Educación (LOE), en su redacción dada por la LOMCE, Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, uno de los objetivos de la etapa de Educación Primaria es: “*Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura*” (art. 17 h).

A su vez, la Orden EDU/519/2014, de 17 de junio por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, señala en el artículo 9 las áreas en que se organiza la educación primaria y en el punto 4 incluye en el bloque de asignatura específicas la Educación Artística que comprenderá las materias de plástica y música.

La Educación musical se organiza en tres bloques de contenidos. En los bloques 2 (Interpretación musical) y 3 (La música, el movimiento y la danza) se incluyen contenidos relacionados con este Proyecto.

3.5. CANCIONEROS Y SU APLICACIÓN PEDAGÓGICA

Este apartado del marco teórico ha sido determinante para seleccionar el cancionero sobre el que basamos este trabajo de investigación educativa.

M^a del Pilar Barrios Manzano expone en el capítulo “música popular de tradición oral y aplicación en contextos escolares”, cómo debe abordar el maestro la enseñanza de la música tradicional en la escuela.

La escuela debe de tomar el testigo de la divulgación de la música tradicional, para ello, debemos explicar a los alumnos y alumnas cómo se clasifica esta música, mediante el análisis de los propios Cancioneros (...) u otro que elabore el maestro con la participación de aquellos, a medida que va explicando los ciclos del año natural, agrícola-ganadero,

litúrgico, los ciclos de la vida, los ritos de paso, las canciones por géneros. (Barrios, 2003, p.7).

Esto es fundamental para que, cuando caiga en sus manos un Cancionero sepan valorar lo que hay recogido, descubran qué contiene y cómo utilizarlo. “Después, encargaremos a los alumnos la recopilación de canciones que aún quedan, (...). Explicaremos dónde podemos encontrar a los artífices de todas estas canciones, entre nuestros vecinos, nuestros familiares, residencias de la 3ª edad, etc” (Barrios, 2003, p.9). De esta forma haremos que los propios alumnos y alumnas se sientan investigadores y aprendan a valorarlo.

Es importante que poco a poco los alumnos comprendan “cómo la música y las tradiciones, de las que son transmisores nuestros mayores, forman parte clara del Patrimonio Musical y, si no las investigamos, recopilamos, conservamos y transmitimos, se perderán para siempre” (Barrios, 2003, p.16).

Desde la escuela se debe explicar qué son y cuál es el valor cultural y social de las tradiciones, cómo se clasifican las principales festividades de su comunidad y lo que se canta para acompañar a cualquiera de ellas, ya sea de carácter religioso o profano.

3.6. EL “CANCIONERO DE CASTILLA” DE AGAPITO MARAZUELA

Agapito Marazuela fue, sin duda, un gran investigador de la música tradicional castellana, pero sobre todo segoviana. Este cancionero debería ser el referente para todo tipo de trabajo de divulgación de la música tradicional segoviana.

3.6.1. Análisis del “Cancionero de Castilla”

Agapito dividió su Cancionero en doce secciones más una última parte de textos, unos sin partitura, y otros como complementos o variantes de algunas partituras expuestas. Estos textos también los clasifica del mismo modo que las secciones.

Por lo general, las diez primeras de estas secciones están dedicadas a la música vocal acompañada en algunas ocasiones por guitarra, dulzaina y por utensilios cotidianos y herramientas de labor, y las dos últimas, a la música instrumental de dulzaina y tamboril, respectivamente.

La clasificación del cancionero es la siguiente: Ver **Anexo 1**, (pg. 51)

- Sección primera: recoge las rondas, enramadas y despedidas de quintos.
- Sección segunda: recoge las canciones de boda.
- Sección tercera: recoge los cantos de cuna.
- Sección cuarta: recoge los cantos religiosos.
- Sección quinta: recoge los cantos de oficio.
- Sección sexta: recoge las tonadas o canciones.
- Sección séptima: recoge los romances.
- Sección octava: recoge los juegos y cantos infantiles.
- Sección novena: recoge las jotas, fandangos y tonadas bailables.
- Sección décima: recoge los paloteos.
- Sección undécima: recoge las reboladas, dianas, pasacalles, bailes de procesión, entradas de baile, bailes corridos, fandangos, jotas y habas verdes. Esta sección está dedicada al repertorio de dulzaina.
- Sección duodécima: recoge los ritmos interpretados por el tamboril acompañando a la dulzaina.
- Textos literarios: que complementan las letras de algunas de las canciones.
- Índice de cantores, dulzaineros y tamboriteros.

3.6.2. Agapito Marazuela

Agapito Marazuela Albornos nació en el seno de una familia humilde de Valverde del Majano (Segovia) en 1891. Fue uno de los más grandes folcloristas y musicólogos de su época.

Desde niño mostró un gran interés por la música, y a ella terminaría dedicándose en cuerpo y alma. Destacado guitarrista y dulzainero, se entregó a la tarea de recopilar la música tradicional de Castilla, que de otro modo hubiera desaparecido.

Fruto de su ingente trabajo de investigación, su “Cancionero de Castilla la Vieja” obtuvo, en 1932, el Primer Premio del Concurso Nacional de Folclore. Su Cancionero se publicó por primera vez en 1964.

En los últimos años de su vida obtuvo un merecido reconocimiento a su extraordinaria labor en pro de la conservación de la música tradicional castellana.

3.6.3. Importancia del “Cancionero de Castilla” como divulgación de la música tradicional

Para la realización de este proyecto utilizaremos como material musical la recopilación que hizo Agapito Marazuela en la provincia de Segovia, parte de Ávila y Valladolid, a la que denominó “El Cancionero de Castilla”. Esta obra es la más importante hasta ahora escrita en cuanto a recogida de documentos histórico-musicales se refiere.

La obra maestra de Agapito Marazuela, “El Cancionero de Castilla” (1932), “supone con todo, el corpus que recoge lo más selecto publicado de literatura y música tradicional segoviana en el siglo XX”. (Porro, 2012, p.13). Por sí sola la obra de Marazuela supone el máximo exponente de las ediciones segovianas –y aun de muchas castellanas- en cuanto a la finura de su repertorio, la variedad (...), las formas comarcales y sobre todo el arropo etnográfico que haría entender ahora más que nunca ese repertorio, su esencia y el porqué del mismo, tan distante de nosotros ya. (Porro, 2012, p.13).

Joaquín González (2013), en la presentación que hace en la última edición del Cancionero de Marazuela afirma:

Con su Cancionero, Marazuela no solo procuró la recuperación de lo que estaba a punto de perderse. También propugnó su posterior estudio, para incorporar algunas de sus obras a los repertorios de la música orquestal. Esto último aún no se ha logrado. Pero, tras años de lamentable olvido de nuestra música tradicional, quizás haya llegado el momento en que los conservatorios vuelvan su mirada a estas viejas canciones, como hicieron aquellos grandes de nuestro nacionalismo musical, tan útiles para el prestigio de España. Cuando esto ocurra, los curiosos compositores encontrarán en este Cancionero un cofre repleto de joyas musicales, que bien podría convertirse en composiciones mayores. Son obras de gran fuerza original y deslumbrante originalidad y belleza. Llevan el germen de lo

universal, que trasciende lo particular para perder su singularidad y convertirse en patrimonio de la humanidad. El camino ya lo abrió el propio Agapito Marazuela con su bellísima “jota segoviana para guitarra”, a partir de una pieza recogida en esta colección. Así, una melodía que ayer cantara un pastor en lo más inclemente del invierno o un labrador cuando cénit del estío se convertirá en templo musical de todos, sin importar las fronteras. Entonces esta obra alcanzará el destino que aún le espera. (p.11)

4. METODOLOGÍA

Se partió de un título genérico de TGF con el nombre de “Las canciones de música folk de Castilla y León, como recurso pedagógico para la Educación Primaria”.

El primer paso que se llevó a cabo fue la recopilación de bibliografía y Cancioneros relacionados con el objeto de dicho trabajo para la elaboración del marco teórico. Tras leer y analizar todas las partituras de los Cancioneros encontrados y algunos artículos y capítulos de libro, se seleccionó el “Cancionero de Castilla” de Agapito Marazuela como objeto de estudio y material de referencia para la elaboración de la unidad didáctica. La razón de ello fue la riqueza del material musical y la información sobre la música tradicional de Segovia que contiene dicho cancionero.

Por ello, y por nuestra vinculación con la dulzaina, mi tutora, Eva Fernández-Gancedo, recomendó hacer más específico el título del trabajo de fin de grado y se cambió por “El Cancionero de Castilla como recurso pedagógico para la Educación Primaria”.

Tras la lectura de otros artículos y libros, se escogieron varios textos que trataban sobre la enseñanza de la música tradicional, tanto para la elaboración del marco teórico como para la creación de la unidad didáctica.

Desde un principio ha estado claro el tipo de actividades que se iban a realizar en esta investigación. Se quiere mostrar a los niños, la existencia de intérpretes pasados y actuales que se han dedicado a fomentar y dar a conocer la música tradicional. Para ello se ha hecho una selección de videos y audios donde se muestra el gran abanico de posibilidades que tienen nuestros instrumentos musicales tradicionales. También, para aportar algo propio a este escaparate de instrumentos, se han grabado varios vídeos donde se tocan algunos de los utensilios cotidianos y herramientas de labor que se muestran en el trabajo.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Para realizar esta propuesta partimos del Real Decreto 124/2014, de 28 de febrero, que establece las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria elaborado por el estado y la Orden EDU/2014, de 17 de junio por la que se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, primer nivel de concreción curricular. Aunque no se haya podido llevar a la práctica esta propuesta, nos basamos en las características de centro, aula y grupo de las últimas prácticas pedagógicas, partiendo del Proyecto Educativo de Centro, elaborado por el equipo docente y que adapta y contextualiza la normativa, segundo nivel de concreción curricular, y la Programación de Aula elaborada por el profesor tutor, para su grupo de alumnos, tercer nivel de concreción curricular.

5.1. JUSTIFICACIÓN

A través de esta Unidad Didáctica de acercamiento al música tradicional de Castilla y León en las aulas de 6º de Educación Primaria, se pretende sensibilizar al alumnado e inculcarle el interés por la música tradicional castellano-leonesa relacionándola con su entorno más cercano. También se quiere que valoren su cultura ancestral, la mantengan, la divulguen y se diviertan con ella.

Aunque en esta propuesta didáctica nos centraremos especialmente en el conocimiento de la música vocal y la temática de esta música, no debemos olvidar que la música instrumental está muy relacionada con ella, como nos afirma Miguel Manzano (2007):

La música vocal y la música instrumental siempre han ido de la mano, ligada una a la otra. La principal fuente temática de la música instrumental es la música vocal, la canción. Éste es un hecho evidente avalado por las referencias de los recopiladores y además por argumentos incontrovertibles como son la práctica y el testimonio de los propios músicos, y el análisis comparativo entre ambos repertorios, el vocal y el instrumental. (p.23)

Es importante que los alumnos y alumnas conozcan qué instrumentos musicales utilizaban nuestros abuelos al acompañar la música vocal, instrumentos que la dotaban de una gran riqueza sonora. Estos, a priori, no son instrumentos musicales como tal, sino objetos y herramientas de la vida cotidiana. Además, experimentarán la existencia de compases, a veces diferentes al 2/4, 3/4, y 4/4. En la última edición del Cancionero de Marazuela, dice Joaquín González (2013) refiriéndose a los ritmos:

Algunos son únicos. Pues incluso cuando ciertos compases, como el 5/8 o el 10/8, están presentes en otras geografías españolas, su estilo aquí es singular. Es el caso de los bailes corridos para dulzaina o los bailes de procesión, o “La Media Llave”, cuya melodía sincopada avanza a saltos, en dialogo cómplice con el tamboril. Y junto a ellos, las entradas de baile y las reboladas, de sabor tan nuestro, obra de grandes dulzaineros de la tierra de Segovia. Sin olvidar “La Entradilla”, única en el panorama español, y aun europeo, de la que Marazuela decía que “simboliza por sí sola la música de Castilla”. Su ritmo en amalgama, un 6/8 seguido de un 2/8, entreteje un discurso de resonancias antiquísimas de probable origen religioso y guerrero, o las bellas rondas y enramadas. Muchos de entre ellos son verdaderos monumentos musicales, que se erigen sobre sus melodías, tan desahogadas e independientes; triunfantes sobre la arquitectura del ritmo, con su punto de gallardía y desafío. (p.9 y 10)

5.2. CONTEXTUALIZACIÓN

Nos ha sido imposible llevar a la práctica esta Propuesta de Intervención Educativa por no haber realizado el TFG a la vez que el Prácticum II, pero está planteada para el colegio en el que se realizaron dichas prácticas, para uno de los grupos de 6º curso de primaria de dicho centro.

La propuesta durará un total de 4 sesiones repartidas a lo largo de 4 semanas, es decir, una sesión semanal, aproximadamente.

5.2.1. Entorno físico, contexto socioeconómico y cultural

El centro de referencia es el CEIP Santa Clara de Educación Infantil y Primaria situado en Cuéllar, una zona rural de Tierra de Pinares de la provincia de Segovia. Este pueblo tiene una población aproximada de 9.000 habitantes, de los cuales aproximadamente, el 20% son familias inmigrantes de origen búlgaro, rumano, y magrebí, y de etnia gitana, integradas en el municipio, donde viven y trabajan.

Predomina la clase media con una formación básica. Las relaciones y la participación de la comunidad educativa en la vida escolar son activas y bastante positivas.

5.2.2. Análisis y organización del centro

El Centro está ubicado en un edificio de tres plantas rodeado por un gran patio vallado. Son cuatro las puertas que dan acceso al edificio: dos en la fachada principal que son utilizadas por los alumnos de E. Primaria, y otras dos en la fachada posterior que son utilizadas por los alumnos de E. Infantil. La gran extensión del patio permite que los alumnos de E. Infantil y E. Primaria disfruten de zonas distintas en los periodos de recreo.

Es un centro de doble línea, lo que quiere decir que hay 2 clases por curso: 12 aulas de Educación Primaria y 6 aulas de Educación Infantil, una para cada grupo de alumnos. Además, hay un aula de informática, biblioteca de centro, gimnasio, salón de usos múltiples y una clase de música que cuenta con radiocasete con CD, altavoces, proyector, pantalla y ordenador con acceso a Internet.

En la planta baja se encuentran las 6 aulas de Educación Infantil, Gimnasio, Salón de usos múltiples y servicios de los alumnos.

En la primera planta se encuentra dirección, secretaría, sala de profesores, 8 aulas de educación primaria, aula de pedagogía terapéutica, aula de música, aula de informática, biblioteca, servicios de profesores y servicios de alumnos.

En la segunda planta, hay 4 aulas de Educación Primaria, aula de usos múltiples (PDI), Aula de AL/Fisioterapia, aula de Idiomas, aula de Compensatoria, 2 despachos y servicios de alumnos.

Los patios cuentan con zonas verdes, patio de juego con zona acolchada, patio con instalaciones deportivas, cancha de Baloncesto y fútbol sala, pistas de Bádminton y Voleibol.

5.2.3. Análisis del aula

Como la propuesta está pensada y diseñada para llevarla a cabo en el aula donde se realizaron las últimas prácticas, vamos a describir dicho aula.

El aula es de unos 35 metros cuadrados. Las ventanas están en la parte izquierda de la clase, orientada al Este, y debajo de éstas están los radiadores. Hay 30 mesas y sillas individuales, todas son de las “sobras” que van teniendo las otras clases, por eso muchas de ellas son diferentes. Hay once mesas a la derecha de la profesora, ocho enfrente y once a la izquierda.

La clase cuenta con diversos instrumentos de pequeña percusión para la realización de actividades, como cuentos musicales. También tiene un ordenador portátil conectado por wifi a Internet y un proyector, que comparte con la biblioteca, y una pantalla extensible. En la parte delantera de la clase está la pizarra de rotuladores con pentagramas y la pantalla extensible. A la derecha de la pizarra hay unas estanterías con armarios, cajones y baldas de un metro de altura aproximadamente, donde la profesora guarda material didáctico y la documentación oficial de la asignatura y tiene una pequeña cadena de música. En la parte izquierda de la pizarra hay una estantería de dos metros aproximadamente donde los niños dejan los libros de música cuando no les van a utilizar en casa; también hay instrumentos de pequeña percusión. Delante de la pizarra se encuentra la mesa de la profesora dotada de todo tipo de material de oficina. A la izquierda de la mesa hay dos torres de cajones de plástico donde se guardan más instrumentos de pequeña percusión.

A la derecha de la clase hay un corcho donde los niños cuelgan los dibujos que la hacen a la profesora y detrás de la puerta un perchero. En la parte trasera de la clase hay un mural con las fotos y los nombres de los compositores más relevantes de las historia. Este año la profesora esta forrando con cartones de huevos todas las paredes de la clase para mejorar la acústica. Las ventanas de la clase están decoradas con motivos y figuras musicales hechos por los niños y la profesora de música.

5.2.4. Análisis de los alumnos

Este Proyecto Didáctico está dirigido a los alumnos de 6º curso. Se trata de un curso compuesto de dos vías o grupos, donde uno de los grupos muestra más sentido del ritmo que el otro. Pero todos los alumnos presentan una madurez musical suficiente para comprender y completar satisfactoriamente los objetivos planteados en las actividades; es decir, ningún alumno o alumna precisa de actividades de refuerzo.

En las dos clases hay un total de 19 niños y niñas, de los cuales en una clase son diez niños y nueve niñas; y en la otra, ocho niños y once niñas. En una de las clases hay un alumno de etnia gitana y en las dos clases hay alumnos de procedencia búlgara que entienden y hablan perfectamente el idioma castellano. Estos alumnos están totalmente integrados en el grupo sin suponer ningún obstáculo para el correcto desarrollo de las actividades.

5.3. DESARROLLO DE LAS SESIONES

Todas las actividades que contienen las sesiones están basadas en los dos ejes de aprendizaje de la Educación Artística: la expresión y la percepción. En el total de las actividades hemos intentado abarcar todas las maneras de aprender que ofrecen estos dos ejes:

- Expresión: vocal, corporal, e instrumental.
- Percepción: visual, auditiva y táctil o corporal.

Esta propuesta didáctica la desarrollaremos en cuatro sesiones, de una hora de duración, un día a la semana.

5.3.1. Primera sesión

Actividad 1: ¡¡Somos etnógrafos!!

Desarrollo de la actividad (percepción visual - lectura de textos).

En la actividad aparecen dos ideas principales: las secciones de un cancionero y oficios de las personas que cantan dichas canciones

La primera parte de la actividad consistirá en buscar y escribir en una tabla las diferentes secciones que contiene el Cancionero de Agapito Marazuela (ver **Anexo 1**, pg.51). Como segunda parte de la actividad tendrán que documentarse sobre los tipos de oficios que aparecen en dichas secciones del cancionero, y escribir brevemente en una tabla en qué consiste o consistía cada uno de ellos (ver **Anexo 2**, pg. 53).

Para el desarrollo de ambas partes de la actividad aprovecharemos las tabletas con las que cuenta el centro para los alumnos de sexto.

Fuente del archivo de texto: Texto 01. Cancionero de Castilla - Agapito Marazuela

Objetivos:

- Conocer los distintos tipos de cantares y los oficios antiguos que se practicaban en Castilla y León, más concretamente en la provincia de Segovia.
- Descubrir la relación entre la música y el oficio.
- Fomentar la creatividad.

Metodología: como herramienta de seguimiento y evaluación utilizaremos las tablas indicadas, de creación propia.

Recursos: Internet, PDA, tablas de seguimiento y evaluación, CD de elaboración propia adjunto al trabajo (Fuente del archivo de texto: Texto 01. Cancionero de Castilla - Agapito Marazuela).

Agrupamientos: Esta actividad será de carácter individual.

Evaluación: Observación directa. En esta actividad evaluaremos la correcta elaboración de las tablas de seguimiento que se entregan al alumnado.

Espacio y temporalización: La desarrollaremos en el aula de música los primeros 25 minutos.

Actividad 2: Escuchamos.

Desarrollo de la actividad (percepción auditiva activa individual).

Esta actividad consistirá en ver y escuchar algunos de los utensilios cotidianos y herramientas de labor individualmente. Agapito Marazuela utiliza algunos de estos instrumentos en sus grabaciones, como la botella o el almirez. Es importante que los niños conozcan el sonido de estos instrumentos para su posterior reconocimiento en otras actividades.

Se han realizado unos videos tocando uno mismo dichos instrumentos. La actividad consistirá en reproducir los videos, a la vez que decimos—el nombre de los

instrumentos (Fuente del video: Pista 01. Lista de reproducción - Javier Pilar. CD adjunto al trabajo). Se podrán reproducir un par de veces más. Por último, se apagará la pantalla, de modo que solo se reproduzca el sonido de los instrumentos, de forma aleatoria, y los niños tendrán que reconocer-qué instrumento está sonando y escribirlo en una lista. Ver **Anexo 3**, (pg. 54).

Objetivos:

- Reconocer el sonido de los diferentes instrumentos.
- Agudizar el reconocimiento auditivo de los niños.
- Conocer las posibilidades sonoras que ofrecen estas herramientas de trabajo y del hogar.
- Despertar la curiosidad de los niños sobre estos instrumentos.

Metodología: La metodología que llevaremos a cabo en esta actividad es la de bit de aprendizaje.

Recursos: Internet, ordenador, proyector, pantalla, altavoces, folios, tablas de seguimiento y evaluación, CD de elaboración propia adjunto al trabajo (Pista 01- Vídeo: Lista de reproducción - Javier Pilar).

Agrupamientos: Esta actividad será en gran grupo.

Evaluación: Se valorará el correcto reconocimiento de cada instrumento plasmado por cada niño en una tabla de seguimiento y evaluación de elaboración propia.

Espacio y temporalización: La actividad se llevará a cabo en la clase de música durante los 25 minutos que restan de la sesión.

5.3.2. Segunda sesión

Actividad 1: ¿Reconocemos los instrumentos?

Desarrollo de la actividad (Percepción – Tacto).

En esta actividad desarrollaremos las sensaciones táctiles. Llevaremos a clase algunos utensilios cotidianos y herramientas de labor vistos en los videos anteriores.

Se colocarán encima de una mesa cinco de estos instrumentos y cubiertos con una tela para que no puedan verlos. Irán pasando en fila de uno en uno, metiendo la mano debajo de la tela e intentando reconocer los instrumentos. Les facilitaremos una tabla para que puedan escribir los instrumentos que han percibido a través del tacto. Ver **Anexo 4**, (pg. 55).

Objetivos:

- Desarrollar el sentido del tacto por medio de los utensilios cotidianos y herramientas de labor y su reconocimiento.

Metodología: En esta actividad utilizaremos una metodología de reconocimiento táctil.

Recursos: Los utensilios cotidianos y herramientas de labor que traigan de casa y aporte el profesor y una tela.

Agrupamientos: Esta actividad será individual.

Evaluación: Valoraremos el correcto reconocimiento de cada instrumento de forma táctil plasmado en las tablas de seguimiento y valoración entregadas.

Espacio y temporalización: En la actividad invertiremos en torno a 20 minutos de la clase.

Actividad 2: Canto a la cigüeña.

Cancionero: “Canto a la Cigüeña” de Agapito Marazuela

Desarrollo de la actividad (percepción auditiva activa de grupos).

Esta actividad consistirá identificar de forma auditiva los utensilios cotidianos y herramientas de labor que hemos visto anteriormente utilizados como instrumentos de percusión por grupos de música tradicional. Después se reflejarán en una tabla de elaboración propia. Ver **Anexo 5**, (pg. 56).

Para ello hemos elegido la canción “Canto a la Cigüeña” del Cancionero de Agapito Marazuela versionada de tres formas diferentes. Utilizaremos la versión del folclorista Eliseo Parra, la del grupo Tierra Antigua y la versión original de Agapito Marazuela. En las tres interpretaciones se utilizan algunos de estos instrumentos.

Una vez escuchadas las tres versiones abriremos turno de palabra en los que los niños valorarán y opinarán sobre las versiones que han escuchado.

Las audiciones que utilizaré son las siguientes:

1. Canto a la Cigüeña (Agapito Marazuela)

Fuente del audio: Pista 01. Canto a la Cigüeña - Agapito Marazuela. CD adjunto al trabajo.

2. Canto a la Cigüeña (Tierra Antigua)

Fuente del audio: Pista 02. Canto a la Cigüeña - Tierra Antigua. CD adjunto al trabajo.

3. Canto a la Cigüeña (Eliseo Parra)

Fuente del audio: Pista 03. Canto a la Cigüeña - Eliseo Parra. CD adjunto al trabajo.

Objetivos:

- Discriminar de forma auditiva los diferentes utensilios cotidianos y herramientas de labor utilizados.
- Descubrir los recursos sonoros y musicales que estos instrumentos pueden ofrecer.
- Detectar la diferencia entre las tres versiones del “Canto a la Cigüeña”.

Metodología: en este caso, utilizaremos una metodología de reconocimiento y discriminación auditiva y, como herramienta de seguimiento y evaluación, la tabla indicada, de elaboración propia.

Recursos: Internet, ordenador, proyector, pantalla, altavoces, tablas de seguimiento y evaluación, CD de elaboración propia adjunto al trabajo (Pista 01. Pista 02. Pista 03).

Agrupamientos: Esta actividad será en gran grupo.

Evaluación: En esta actividad se evaluará el correcto reconocimiento de los instrumentos en cada versión registrado en la tabla, la participación en la puesta en común y la valoración personal de las tres versiones.

Espacio y temporalización: La actividad se llevará a cabo durante los 30 últimos minutos de clase.

5.3.3. Tercera sesión

Actividad 1: Aprendemos otro lenguaje: el lenguaje musical

Cancionero: “La Entradilla” y “Seguidilla Castellana” de Agapito Marazuela

Desarrollo de la actividad (Percepción visual).

En esta actividad trabajaremos con partituras. Repasaremos todos los elementos y toda la información que éstas nos ofrecen. Para ello utilizaremos las partituras de, “La Entradilla”, y la “Seguidilla Castellana”. Ver **Anexo 6**, (pg. 57).

Aunque “La Entradilla” sea una partitura larga y pueda parecer complicada, creemos oportuno utilizarla para la explicación de la actividad y la elaboración, en conjunto, de la misma. Por el valor que Agapito da a esta canción, como hemos reseñado anteriormente en el Marco Teórico, creemos que es importante que los niños observen la partitura mientras la escuchan siendo tocada en versión original por Agapito Marazuela (Fuente del audio: Pista 04. La Entradilla – Agapito Marazuela. CD adjunto al trabajo).

Como segunda parte de esta actividad utilizaremos la partitura de la “Seguidilla Castellana”, más corta y simple, para que los alumnos y alumnas, solos, busquen todos los elementos que contiene.

Durante la realización de esta segunda parte de la actividad también escucharán la versión original de Agapito Marazuela (Fuente del audio: Pista 05. Seguidilla Castellana – Agapito Marazuela. CD adjunto al trabajo).

Los elementos que tendrán que describir son: título, clave, sostenidos o bemoles que aparecen en la armadura, tipo de compás, figuras que aparecen, distancia desde la nota más grave a la nota más aguda (rango de la melodía), e información escrita

que ésta pueda tener como: informante o lugar de procedencia. En primer lugar, tendrán que exponerlos en una tabla de elaboración propia que se les facilitará. (ver **Anexo 7**, pg. 59).

En segundo lugar expondrán, de forma voluntaria, estos elementos que han recogido en la ficha como si ellos fueran la propia partitura, y contarán todo lo que tienen desde dentro de ella, siguiendo la estrategia de aprendizaje “Un paso al interior”.

Objetivos:

- Conocer los diferentes elementos que componen una partitura
- Saber decodificar la información que ésta ofrece

Metodología: En esta actividad utilizaremos una metodología de reconocimiento visual y auditivo y, como final, la estrategia de aprendizaje “Un paso al interior”.

Recurso: Cancionero de Castilla: partituras de, “La Entradilla”, y la “Seguidilla Castellana” (ver **Anexo 6**, pg. 57); y CD adjunto al trabajo (Fuente del audio: Pista 04 y Pista 05).

Evaluación: En esta actividad se valorará el análisis de elementos en la propia partitura y en la tabla de seguimiento y evaluación de elaboración propia, y las habilidades en cuanto a expresión oral.

Agrupamientos: Esta actividad la llevaremos a cabo en gran grupo.

Espacio y temporalización: Para la actividad utilizaremos unos 35 minutos de la clase.

Actividad 2: ¡¡A cantar!!

Cancionero: “Seguidillas del laurel” de Agapito Marazuela y “La mosca y la mora” del Nuevo Mester de Juglaría.

Desarrollo de la actividad (Expresión vocal).

En esta actividad aprenderemos las canciones “La mosca y la mora” del grupo Nuevo Mester de Juglaría y las “Seguidillas del Laurel”, recogida en el “Cancionero

de Castilla” de Agapito Marazuela. La primera se trata una canción acumulativa muy interesante para el desarrollo de la memoria de los niños y la relación entre personajes. En la segunda canción se va concatenando el final de algunas estrofas con el principio de la siguiente, lo que facilita la memorización y el aprendizaje de ésta.

Para aprender estas canciones utilizaremos, en primer lugar, un audio del grupo segoviano Nuevo Mester de Juglaría y una grabación original de Agapito Marazuela, en la que podremos escuchar los melismas que utilizaba Agapito al cantar, aunque no los reproduzcamos nosotros por su dificultad.

Se repartirán a los niños los textos de las canciones y las leerán un par de veces de forma individual para tener una primera toma de contacto. A continuación, reproduciremos los audios tantas veces como haga falta, para que los niños canten las canciones simultáneamente y se las aprendan.

Para obtener textos de las canciones acudir Ver **Anexo 8** (pg. 61)

Fuente del audio: Pista 06. La mosca y la Mora - Nuevo Mester. CD adjunto al trabajo.

Fuente del audio: Pista 07. Seguidillas del laurel - Agapito Marazuela. CD adjunto al trabajo.

Objetivos:

- Trabajar la memoria con una canción tradicional infantil.
- Mejorar la afinación al entonar.
- Descubrir la relación entre estrofas para facilitar la memorización.

Metodología: Nos basaremos en una metodología de imitación y memorización.

Recursos: Textos y audios de las canciones del CD de elaboración propia adjunto al trabajo (Fuente del audio: Pistas 06 y 07), Internet, ordenador, proyector, pantalla, altavoces.

Agrupamientos: Esta actividad la llevaremos a cabo en gran grupo.

Evaluación: para la valoración de esta actividad, se utilizará una tabla de elaboración propia, (ver **Anexo 9**, pg. 64), donde se recogerán tras la observación, (valorando del 1 al 5) si los alumnos y alumnas han memorizado las canciones, las cantan con fluidez, entonan aceptablemente y pronuncian correctamente. Para cada canción se utilizará una tabla.

Espacio y temporalización: Esta actividad nos llevará 25 minutos.

5.3.4. Cuarta sesión

Actividad 1: Aprendemos copla y estribillo.

Cancionero: “Ronda Segoviana” de Agapito Marazuela

Desarrollo de la actividad (Percepción – visual).

En esta ocasión realizaremos un musicograma sencillo. Con ello descubriremos la forma de la jota. (Forma A-B-A). Para esta actividad utilizaremos el audio de la jota “Ronda Segoviana” recogida en el “Cancionero de Castilla”. (Fuente del audio: Pista 08. Ronda Segoviana - Agapito Marazuela. CD adjunto al trabajo). Se trata de un audio original de Agapito Marazuela donde se distingue de forma clara la copla y el estribillo, ya que son vocal e instrumental respectivamente. Cada parte la tendrán que representar gráficamente de la forma que ellos consideren, pero que sea clara. Creando su propio musicograma.

Como idea y/o apoyo, les propondremos de dibujar una guitarra en la parte instrumental, ya que es el instrumento que suena; y en la parte vocal un personaje cantando. Al terminar, expondrán y explicarán sus dibujos.

Objetivos:

- Aprender la forma A-.B-A.
- Ser capaces de diferenciar la estructura general de una obra.
- Creatividad a la hora de expresar sus ideas.

Metodología: La metodología llevada a cabo en esta actividad es la transcripción de la forma.

Recursos: Internet, ordenador, proyector, pantalla, altavoces, CD de elaboración propia adjunto al trabajo (Fuente del audio: Pista 08).

Agrupamientos: Esta actividad será individual.

Evaluación: valoraremos la correcta representación de la forma musical bipartita con los musicogramas dibujados por los niños, y la creatividad que reflejen a la hora de expresar sus ideas.

Espacio y temporalización: En la actividad invertiremos en torno a 25 minutos en la clase.

Actividad 2: ¿Bailamos?

Cancionero: “Habas verdes” y “Ronda Segoviana” de Agapito Marazuela

Desarrollo de la actividad (Expresión corporal).

En esta actividad trataremos de diferenciar el compás de 2/4 y 3/4.

Para reconocer el 2/4 utilizaremos la grabación de las “Habas verdes” del “Cancionero de Castilla” de Agapito Marazuela, con un audio original del propio Agapito (Fuente del audio: Pista 09. Habas verdes – Agapito Marazuela. CD adjunto al trabajo).

Comenzaremos caminando en círculo al ritmo de la música. Cuando ya hayamos cogido todos el paso, les enseñaremos el paso de baile de Habas, muy sencillo, y muy popular, tanto de la provincia de Segovia, como del Cuéllar (Fuente del video: Pista 02. Paso de cruce Habas Verdes - Conchi Bayón. CD adjunto al trabajo).

Para reconocer el ritmo ternario, volveremos a utilizar la “Ronda Segoviana” de Agapito Marazuela (Fuente del audio: Pista 08. Ronda Segoviana - Agapito Marazuela. CD adjunto al trabajo). Primero nos colocaremos en círculo y comprobaremos que para llevar el ritmo de esta canción es necesario hacer tres golpes, y no podemos “marchar”. En este caso nos quedaremos quietos, cada uno en su posición en círculo. Como ya sabrían diferenciar estrofa y estribillo, enseñaremos a los alumnos y alumnas el “paso de vasco”, utilizado para bailar en los estribillos y el “paso arrastrado” en las estrofas

Fuente del video: Pista 03. Paso de Vasco - Conchi Bayón. CD adjunto al trabajo.

Fuente del video: Pista 04. Paso arrastrado - Conchi Bayón. CD adjunto al trabajo.

Objetivos:

- Diferenciar entre el compás binario y ternario.
- Conocer algunos de los pasos de los bailes tradicionales.
- Seguir ampliando las audiciones de música tradicional.

Metodología: En esta actividad utilizamos una metodología visual y repetitiva para el aprendizaje de los pasos de baile.

Recursos: Internet, ordenador, proyector, pantalla, altavoces, tabla de evaluación, CD de elaboración propia adjunto al trabajo (Fuente del audio: Pistas 08 y 09 y Fuente del video: Pistas 02, 03 y 04)..

Evaluación: Mediante una tabla (ver **Anexo 10**, pg. 65), se llevará a cabo la evaluación de esta actividad por medio de la observación. En esta tabla se plasmará si el niño lleva correctamente el ritmo, aprende los pasos, y si muestra interés.

Agrupamientos: Se realizará con toda la clase en gran grupo

Espacio y temporalización: En la actividad invertiremos en torno a 25 minutos en la clase.

5.4. OBJETIVOS

Los objetivos y las competencias básicas, constituyen el referente para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Éstos se pueden clasificar en generales, específicos o didácticos según nos planteemos alcanzarlos a lo largo de toda una etapa, de un curso académico o de una unidad didáctica respectivamente. Los objetivos didácticos se enuncian a partir de los generales y específicos.

5.4.1. Objetivos extraídos de la etapa de Educación Primaria

A través del trabajo diario en la clase se contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos generales para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria señalados en la Orden 519/2014, de 17 de junio:

Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo y crítico de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- g) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Además, la educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad que le permita conocer y valorar el patrimonio natural, artístico y cultural de Castilla y León, con una actitud de interés y respeto que contribuya a su conservación y mejora.

5.4.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos se distribuyen en las diferentes actividades propuestas anteriormente:

- a) Conocer los distintos tipos de cantares y los oficios antiguos que se practicaban en Castilla y León, más concretamente en la provincia de Segovia.
- b) Descubrir la relación entre la música y el oficio. Para qué se cantaba.
- c) Fomentar la creatividad.
- d) Discriminar de forma auditiva los diferentes utensilios cotidianos y herramientas de labor utilizados, agudizar el reconocimiento auditivo de los niños y descubrir los recursos sonoros y musicales que estos instrumentos pueden ofrecer.
- e) Conocer las posibilidades sonoras que ofrecen estas herramientas de trabajo y del hogar.
- f) Desarrollar el sentido del tacto por medio de los utensilios cotidianos y herramientas de labor y su reconocimiento.
- g) Conocer los diferentes elementos que componen una partitura y ser capaces de decodificarlos, ser capaces de diferenciar la estructura general de una obra, aprender la forma A-.B-A.
- h) Diferenciar entre el compás binario y ternario por medio de algunos pasos de bailes tradicionales y otros ritmos escuchando las tres versiones del “Canto a la Cigüeña”.
- i) Trabajar la memoria con una canción tradicional infantil.
- j) Mejorar la entonación.

5.5. COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA LEY DE EDUCACIÓN

De entre las actividades desarrolladas en esta Proyección Didáctica, he pretendido que respondan a una o más competencias básicas.

La “competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología” (CC2), se puede desarrollar en la actividad “Aprendemos otro lenguaje”, al contar la distancia entre las notas y buscar la mayor amplitud. También la podemos desarrollar en la actividad “A cantar”, cantando la canción repetitiva y enumerando la secuencia de personajes.

Con la actividad “Canto a la Cigüeña” y la actividad “Aprendemos otro lenguaje”, podemos desarrollar la “competencia conciencia y expresiones culturales” (CC7), ya que en la primera se promueve una actitud de pensamiento abierto y acercamos al alumno a diferentes manifestaciones culturales. Con la segunda, se incentiva una idea formal y se proporciona al alumno un conocimiento y unas habilidades para la comprensión del lenguaje musical.

Con la “Somos etnógrafos” contribuimos al desarrollo de la “competencia aprender a aprender” (CC4). En esta actividad también profundizamos en la sensibilización e indagación de lo expuesto para aprender a aprender. También contribuye al desarrollo de esta competencia la actividad “¿Reconocemos los instrumentos?”, pues al tener los ojos cerrados aumenta la capacidad de atención y concentración.

La “competencia social y cívica” (CC5), la podemos trabajar con la actividad “Bailamos”, puesto que es una actividad que se hace en grupo y favorece la participación y experiencias colectivas.

En lo que respecta a la “competencia en comunicación lingüística” (CC1), la desarrollamos con la actividad “Escuchamos”, puesto que con ella desarrollan la atención y el mensaje que se quiere transmitir con cada tema que escuchan. También podemos desarrollarla con la actividad “A cantar” al ser una actividad de memorización, audición y atención. Con ella también trabajamos los elementos de la emisión sonora como la respiración, fonación, articulación, acentuación, entonación, ritmo y melodía.

En esta proyección didáctica no hay un desarrollo directo de la “competencia digital” (CC3), pero si le hay indirecto. Al fomentar la curiosidad sobre estos instrumentos

tradicionales y grupos de música, cabe la posibilidad de que el niño investigue por sí solo y aprenda a buscar lo que le interese.

Finalmente, la “competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” (CC6), la podemos trabajar con la actividad “Aprendemos copla y estribillo”, al ser los niños los creadores propios de sus propios musicogramas con sus representaciones gráficas propias.

5.6. CONTENIDOS DE LA PROPUESTA

Los contenidos planteados para alcanzar los objetivos pueden abordarse desde un enfoque conceptual, procedimental o actitudinal. Dado el carácter de enseñanza básica que tiene la educación primaria, la mayoría de los contenidos prescritos por la Orden 519/2014 de 17 de junio se enfocarán desde puntos de vista procedimentales y actitudinales.

5.6.1. Contenidos del Currículo Oficial

La Educación Musical es una de las dos partes en las que se divide el área de Expresión artística y Orden que establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Se presentan los contenidos ordenados y agrupados en tres bloques disciplinares. Estos no son obligatorios para la realización de las actividades de enseñanza-aprendizaje, pero sí están interconectados entre ellos:

Bloque 1: Escucha. En este bloque se trabajan los contenidos referidos a la discriminación auditiva de las cualidades del sonido, la voz y los diferentes instrumentos musicales. Asimismo, se hace continua referencia a las normas que hay que cumplir durante audiciones y conciertos, y a la importancia del silencio.

Bloque 2: La interpretación musical. Los conocimientos del lenguaje musical adquiridos se ponen en práctica a través de la interpretación vocal e instrumental, con y sin acompañamiento.

Bloque 3: La música, el movimiento y la danza. Se abordan los aspectos relacionados con la expresión corporal, el baile y la relajación, tanto desde un punto de vista teórico como práctico.

5.7. METODOLOGÍA

Hemos partido de una metodología en la que la adquisición de conceptos tiene lugar de un modo activo, inconsciente y autónomo por parte del alumno, siendo el profesor el guía. Para ello hemos reunido varios tipos de aprendizaje:

- Aprendizaje inductivo: el alumno parte de la observación y el análisis de la realidad, de lo concreto a lo general.
- Aprendizaje significativo: siendo el propio alumno o alumna quien genera su aprendizaje (A través de búsqueda de información, de resolución de problemas).
- Aprendizaje cooperativo: cada alumno de tiene su papel que es imprescindible en la consecución de un objetivo común = metodología activa, participativa

Sabemos que la Educación Musical es una de las disciplinas del área de Educación Artística que utiliza un lenguaje propio, no verbal, con una clara intención comunicativa. Hemos basado esta propuesta didáctica en este tipo de lenguaje, ya que se apoya en una metodología activa basada en la participación e implicación del alumno en la producción de sus propias obras como garantía de éxito y de afianzamiento de las enseñanzas adquiridas.

La manipulación de instrumentos, objetos sonoros, tener experiencias musicales previas y las propias vivencias serán la base de la construcción de aprendizajes significativos adquiridos a través de la exploración, para estimular la comprensión y la activación de los procesos mentales.

Otro principio básico será la estimulación de la creatividad como capacidad fundamental que contribuye a la construcción del aprendizaje musical. Este proyecto lo llevamos a cabo con las estrategias de aprendizaje y rutinas de pensamiento que propongo en las actividades entre otras metodologías. Esta forma de aprendizaje contribuye al enriquecimiento de la actividad mental y el pensamiento crítico.

En el caso de la exploración con objetos sonoros, con la voz y los instrumentos, facilita el aprendizaje por descubrimiento.

La dimensión práctica y procedimental propia del aprendizaje musical, fomenta la participación activa y la motivación del alumno desde la experiencia y el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje, lo que permite educar su capacidad de aprender a aprender en tareas individuales y colectivas.

La interpretación de canciones es una de las principales actividades escolares en las que todos los alumnos se sienten parte activa de una misma tarea, desde la que se estimula la participación individual y el refuerzo del vínculo social del grupo creando un clima de aula basado en la convivencia.

5.8. EVALUACIÓN

La evaluación forma una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, y ha de ser continua, formativa y global. Para llevarla a cabo hemos de descubrir las capacidades y limitaciones de cada individuo en el aula

5.8.1. Instrumentos de evaluación

- Observación directa
- Diario de campo.
- Tablas de seguimiento y evaluación de elaboración propia realizadas por los alumnos durante las actividades. (Ver anexos)

5.8.2. Estándares de aprendizaje evaluables

Para seleccionar los estándares de aprendizaje evaluables en esta propuesta de intervención educativa se han tenido en cuenta los contenidos y objetivos de la misma, y estos son los siguientes:

- Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.
- Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.
- Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.

- Distingue tipos de instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.
- Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.
- Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.
- Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.

6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Como dije anteriormente, me ha sido imposible realizar esta Proyección Didáctica en clase, con lo cual, no puedo realizar análisis de resultados.

7. CONCLUSIONES

Con la finalización de esta Proyección didáctica cumplo dos de mis objetivos personales preferentes: adquirir conocimientos para ejercer una correcta enseñanza y aportar un pequeño granito de arena a la divulgación, valoración y transmisión de la música tradicional.

Ha sido un trabajo duro en cuanto a investigación y realización de actividades, puesto que en nuestra comunidad, a pesar de ser una de las más ricas en cuanto a folclore y música tradicional, hay muy poco trabajado sobre ello.

Con la realización de un Proyecto como éste puedes darte cuenta de la cantidad de maestros, músicos y amantes de la música tradicional que existen, pero lo poco conocidos o valorados que son. Debemos seguir luchando por nuestras raíces, pero sobre todo valorar lo que es nuestro de una forma digna, igual que lo hacen en otras culturas, no solo de la península, sino también de Europa.

Desde hace años existen instrumentos tradicionales que se pueden estudiar de manera formal en conservatorios, como el txistu vasco, o la gaita gallega, y eso es consecuencia del aumento del valor de su música. Afortunadamente, hace unos años, se empezó a estudiar de manera formal la Dulzaina en el Conservatorio Profesional de Música de Segovia, uno de los instrumentos más importantes en el folclore de Castilla y León.

Poco a poco, entre las instituciones competentes, sobre todo las regionales, provinciales y locales, se va creando esa conciencia de necesidad de conservar, valorar, y mejorar nuestro patrimonio cultural, y no solo desde las instituciones, sino también desde los colegios e institutos debemos inculcar ese valor histórico y cultural que tiene nuestro folclore.

Por la falta de tiempo, no he podido llevar a la práctica este Proyecto, con lo cual, no puedo aportar conclusiones del aprendizaje de los niños, del nivel de interiorización sobre el valor del folclore y el interés que puedan despertar las actividades.

Para que proyectos como este tuvieran la oportunidad de ver la luz de forma práctica, se debería dar más importancia a la enseñanza de la música en las escuelas, puesto que una hora semanal es muy poco tiempo. Debido a esto, muchos maestros se ven

encorsetados en cumplir los contenidos estipulados, muchas veces guiados por los libros de texto, sin dar oportunidad a actividades como las que yo, y muchos compañeros, hemos creado para cumplir nuestros objetivos.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

8.1. LISTA DE REFERENCIAS

Manzano, M. (2007). *Colección de nuevas músicas para instrumentos tradicionales. Número1*. Zamora: Junta de Castilla y León.

Manzano, M. (2011). *Cancionero básico de Castilla y León*. León: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo.

Marazuela Albornos, A. (1981). *El Cancionero de Castilla*. Madrid: Consejería de cultura de la diputación de Madrid.

Marazuela Albornos, A. (2013). *Cancionero castellano de Agapito Marazuela*. Segovia: ediciones Derviche.

Porro, C. A. (2012). *Repertorio segoviano para dulzaina*. Ed, Los autores.

Vergara, G. M. (1912). *Cantares populares recogidos en diferentes regiones de Castilla la Vieja y particularmente en Segovia y su tierra*. Madrid: Círculo de Bellas Artes.

8.2. DISPOSICIONES LEGALES

ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Boletín oficial de Castilla de León. Viernes, 20 de Junio de 2014.

8.3. PÁGINAS WEB VISITADAS

- Barrios, M. P. (2003). *Música popular de tradición oral y aplicación en contextos escolares*. Universidad de Extremadura. Recuperado de http://nuestramusica.unex.es/nuestra_musica/intercul/tradicional.pdf
- Brea Feijóo, J. M. (2007). Folklore musical: de lo particular a lo universal. *Revista de música culta Filomúsica*, 87, Recuperado de <http://www.filomusica.com/filo86/folklore.html>
- Díaz, J. (2016). *Fundación Joaquín Díaz*: Recuperado de <http://www.funjdiaz.net/>
- Díez, P. (2016). *Aula museo Paco Díez*: Recuperado de <http://www.aulamuseopacodiez.net/>
- Guerra Iglesias, R. (2000). *El folklore de Piornal: estudio analítico musical y planteamiento didáctico*. Cáceres. Recuperado de <http://www.piornal.net/musica/tesis/tesisclasificacion.htm>
- Fernández Grueso, M. (2006). *Matracas y carracas*. Recuperado de <http://www.villardecana.es/gonz1/matraca.doc>
- La Musgaza. (2016). *La Musgaza*: Recuperado de <http://www.lamusgana.es/>
- Innovación educativa del parque-colegio Santa Ana. (2014). *Innovasantaana*: recuperado de <https://innovasantaana.wordpress.com/>
- Marazuela Albornos, A. (1981). *Cancionero de Castilla*. Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM000042.pdf>
- Mayalde. (2008-2013). *Mayalde*: Recuperado de <http://www.mayalde.com/>
- Nuevo Mester de Juglaía. (2016). *Nuevo Mester de Juglaría*: Recuperado de <http://www.nuevomesterdejuglaria.com/>
- Payno, L. A. (2002). *Payno*: Recuperado de <http://www.luispayno.es/>

8.4. GRABACIONES MUSICALES

- Marazuela, A. (1975). *Canto a la Cigüeña. Folklore Castellano* [CD]. Madrid: Discos Columbia.

Marazuela, A. (1975). Habas verdes. Folklore Castellano [CD]. Madrid: Discos Columbia.

Marazuela, A. (1975). La Entradilla. Folklore Castellano [CD]. Madrid: Discos Columbia.

Marazuela, A. (1975). Ronda Segoviana. Folklore Castellano [CD]. Madrid: Discos Columbia.

Marazuela, A. (1975). Seguidilla Castellana. Folklore Castellano [CD]. Madrid: Discos Columbia.

Marazuela, A. (1975). Seguidillas del Laurel. Folklore Castellano [CD]. Madrid: Discos Columbia.

Nuevo Mester de Juglaría (1982). La mosca y la mora. A bombo y platillo. [CD]. Madrid.

Parra, E. (2002). Canto a la Cigüeña. Viva quien sabe querer. [CD]. Madrid: Boa Music.

Tierra Antigua (2016). Canto a la Cigüeña. Ramillete Castellano [sin editar]. Cuéllar: El Círculo Mágico.

8.5. VIDEOS

Bayón, C. (2016). Paso arrastrado [Video]. España.

Bayón, C. (2016). Paso de cruce Habas verdes [Video]. España.

Bayón, C. (2016). Paso de vasco [Video]. España.

Pilar, J. (2015). Lista de reproducción [Videos]. España.

ANEXO 1:

Sesión 1-Actividad 1: Secciones del Cancionero

EVALUACIÓN:

Nombre y Apellidos: _____

TÍTULO:	
SECCIÓN	NOMBRE

Fuente: Propia

SOLUCIÓN:

TÍTULO: “CANCIONERO DE CASTILLA”	
SECCIÓN	NOMBRE
Sección primera	Rondas, enramadas y despedidas de quintos.
Sección segunda	Canciones de boda.
Sección tercera	Cantos de cuna.
Sección cuarta	Cantos religiosos.
Sección quinta	Cantos de oficio.
Sección sexta	Tonadas o canciones.
Sección séptima	Romances.
Sección octava	Juegos y cantos infantiles.
Sección novena	Jotas, fandangos y tonadas bailables
Sección décima	Paloteos.
Sección undécima	Reboladas, dianas, pasacalles, bailes de procesión, entradas de baile, bailes corridos, fandangos, jotas y habas verdes
Sección duodécima	Ritmos interpretados por el tamboril acompañando a la dulzaina.

ANEXO 2:

Sesión 1-Actividad 1: Oficios del Cancionero

EVALUACIÓN:

Nombre y Apellidos: _____

TÍTULO:	
OFICIOS	DESCRIPCIÓN

Fuente: Propia

SOLUCIÓN:

TÍTULO: SECCIÓN QUINTA, CANTOS DE OFICIO	
OFICIOS	DESCRIPCIÓN
ARAR	Remover la tierra con el arado para la siembra
ACARREAR MIES	Cargar la siega en el carro
SEGAR	Cortar el cereal maduro y seco
ESQUILAR	Cortar la lana de la ovejas
HILAR	Crear un hilo
LABRAR	Trabajar la tierra
....	...

ANEXO 3:

Sesión 1-Actividad 2: Reconocimiento auditivo individual de los instrumentos

Nombre y Apellidos: _____

INSTRUMENTO 1	
INSTRUMENTO 2	
INSTRUMENTO 3	
INSTRUMENTO 4	
INSTRUMENTO 5	
INSTRUMENTO 6	
INSTRUMENTO 7	
INSTRUMENTO 8	

Fuente: Propia

ANEXO 4:

Sesión 2-Actividad 1: Reconocimiento táctil de los instrumentos

Nombre y Apellidos: _____

INSTRUMENTO 1	
INSTRUMENTO 2	
INSTRUMENTO 3	
INSTRUMENTO 4	
INSTRUMENTO 5	

Fuente: Propia

ANEXO 5:

Sesión 2-Actividad 1: Reconocimiento auditivo de los instrumentos

EVALUACIÓN:

Nombre y Apellidos: _____

INTÉRPRETES	INSTRUMENTOS
AGAPITO MARAZUELA	
TIERRA ANTIGUA	
ELISEO PARRA	

Fuente: Propia

SOLUCIÓN:

INTÉRPRETES	INSTRUMENTOS
AGAPITO MARAZUELA	Almirez
TIERRA ANTIGUA	Botella de anís y dulzaina
ELISEO PARRA	Almirez y sartén

ANEXO 6:

Sesión 3-Actividad 1: Partituras

La Entradilla

De los mejores dulzaineros
de Avila, Segovia y Valladolid

The image displays a musical score for 'La Entradilla', a traditional Spanish dance. The score is written on 15 staves of music. It begins with a treble clef and a 3/4 time signature. The music is characterized by a steady, rhythmic pattern of eighth and sixteenth notes, typical of a dulzainer melody. The score includes various musical notations such as beams, slurs, and repeat signs with first and second endings. The piece concludes with a final cadence.

Canc. A.M. 286

Seguidilla Castellana

De Casimiro Llorente
Valverde del Majano



Canc. A.M.

ANEXO 7:

Sesión 3-Actividad 1: Lenguaje musical

EVALUACIÓN:

Nombre y Apellidos: _____

TÍTULO	
CLAVE	
ARMADURA	
COMPÁS	
FIGURAS	
ÁMBITO	
OTRA INFORMACIÓN	

Fuente: Propia

SOLUCIÓN ENTRADILLA:

TÍTULO	La Entradilla
CLAVE	Clave de Sol
ARMADURA	Tiene un bemol
COMPÁS	2/4 y 8/8
FIGURAS	Negras, negras con puntillo, corcheas y semicorcheas. Silencio de negra y silencio de corchea.
ÁMBITO	Oncena (de Do a Fa)
OTRA INFORMACIÓN	Está recogida a los mejores dulzaineros de Ávila, Segovia y Valladolid.

SOLUCIÓN SEGUIDILLA:

TÍTULO	Seguidilla Castellana
CLAVE	Clave de Sol
ARMADURA	No tiene ningún sostenido ni bemol
COMPÁS	3/4
FIGURAS	Negras, corcheas y semicorcheas. Silencio de negra y silencio de corchea
ÁMBITO	Una octava (de Do a Do)
OTRA INFORMACIÓN	Está recogida a Casimiro Llorente de Valverde del Majano y tiene una velocidad de negra = 96

ANEXO 8:

Sesión 3-Actividad 2: Letras canciones

LA MOSCA Y LA MORA:

Estaba la mora en su lugar, vino la mosca y le hizo mal:

la mosca a la mora...

Y la mora en su moralito sola.

Estaba la mosca en su lugar, vino la araña y le hizo mal:

la araña a la mosca, la mosca a la mora...

Y la mora en su moralito sola.

Estaba la araña en su lugar, vino el ratón y le hizo mal:

el ratón a la araña, la araña a la mosca, la mosca a la mora...

Y la mora en su moralito sola.

Estaba el ratón en su lugar, vino el gato y le hizo mal:

el gato al ratón, el ratón a la araña, la araña a la mosca, la mosca a la mora...

Y la mora en su moralito sola.

Estaba el gato en su lugar, vino el perro y le hizo mal:

el perro al gato, el gato al ratón, el ratón a la araña, la araña a la mosca, la mosca a la mora...

Y la mora en su moralito sola.

Estaba el perro en su lugar, vino el palo y le hizo mal:

el palo al perro, el perro al gato, el gato al ratón, el ratón a la araña, la araña a la mosca, la mosca a la mora...

Y la mora en su moralito sola.

Estaba el palo en su lugar, vino la lumbre y le hizo mal:

la lumbre al palo, el palo al perro, el perro al gato, el gato al ratón, el ratón a la araña, la araña a la mosca, la mosca a la mora...

Y la mora en su moralito sola.

Estaba la lumbre en su lugar, vino el agua y le hizo mal:

el agua a la lumbre, la lumbre al palo, el palo al perro, el perro al gato, el gato al ratón, el ratón a la araña, la araña a la mosca, la mosca a la mora...

y la mora en su moralito sola.

Estaba el agua en su lugar, vino el buey y le hizo mal:

el buey al agua, el agua a la lumbre, la lumbre al palo, el palo al perro, el perro al gato, el gato al ratón, el ratón a la araña, la araña a la mosca, la mosca a la mora...

Y la mora en su moralito sola.

Estaba el buey en su lugar, vino el cuchillo y le hizo mal:

el cuchillo al buey, el buey al agua, el agua a la lumbre, la lumbre al palo, el palo al perro, el perro al gato, el gato al ratón, el ratón a la araña, la araña a la mosca, la mosca a la mora...

Y la mora en su moralito sola.

Estaba el cuchillo en su lugar, vino el herrero y le hizo mal:

el herrero al cuchillo, el cuchillo al buey, el buey al agua, el agua a la lumbre, la lumbre al palo, el palo al perro, el perro al gato, el gato al ratón, el ratón a la araña, la araña a la mosca, la mosca a la mora...

Y la mora en su moralito sola.

Estaba el herrero en su lugar, vino la muerte y le hizo mal:

la muerte al herrero, el herrero al cuchillo, el cuchillo al buey, el buey al agua, el agua a la lumbre, la lumbre al palo, el palo al perro, el perro al gato, el gato al ratón, el ratón a la araña, la araña a la mosca, la mosca a la mora...

Y la mora en su moralito sola.

SEGUIDILLAS DEL LAUREL:

Que no haga arrugas,
Préndete ese pañuelo,
En laurel, clavel y rosa
Préndete ese pañuelo
Que no haga arrugas

Que no haga arrugas
Que ya vienen al baile
En laurel, clavel y rosa
Que ya vienen al baile
Las que murmuran

Perdió la honda
Un vaquerillo madre
En laurel clavel y rosa
Un vaquerillo madre
Perdió la honda.

Perdió la honda
Por andar a claveles
En laurel clavel y rosa
Por andar a claveles
Para su novia.

ANEXO 9:

Sesión 3-Actividad 2: Evaluación de canciones

NOMBRE Y APELLIDOS	¿APRENDE LA CANCIÓN?					¿CANTA CON FLUIDEZ?					¿ENTONA?							
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5			

Fuente: Propia

ANEXO 10:

Sesión 4-Actividad 2: Evaluación de bailes

NOMBRE Y APELLIDOS	¿LLEVA EL RITMO?					¿SE APRENDE LOS PASOS?					¿MUESTRA INTERÉS?				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

Fuente: Propia